

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

MUESTRARIO.—La persona que se haya llevado, por distracción, del comercio de D. José Antonio Clares, calle de la Lencería, un muestrario de puntillas y otro de cintas de seda, puede devolverlas á dicho comercio y se le agradecerá mucho. 3-1

BARATURA SIN IGUAL

Plaza de Sta. Teresa, 30, 2.º

Se confeccionan toda clase de ropas, tanto en blanco como en color, para señoras y niñas; también se hacen camisas y calzoncillos para caballeros, todo á precios baratísimos. 6-3-1

LA CASA DE PRESTAMOS

propiedad de D. Luis Servaty (q. e. p. d.) establecida en la calle de San Nicolás, núm. 40, cuarto bajo, seguirá sus interrumpidas operaciones desde el día primero del próximo Octubre, bajo la razón social de «Herederos de Luis Servaty» y la gerencia de D. Tomás Valderrábano. 8-1

SE VENDE una fábrica de harinas.

situada en el pueblo de Aljezares, con dos piedras francesas, montadas con arreglo á los últimos adelantos, con limpia y damás aparatos accesorios, con una caldera de vapor, movimiento y correspondientes transmisiones además en el mismo local existe un aparato de hierro para moler yeso, también movido por el mismo motor.

Para tratar pueden dirigirse á D. José María Báguena, calle Pascual, 15. Murcia. 8-2

LAS ANTIGUAS y acreditadas fábricas de alfarería de D. Mariano Galan, hoy de la viuda é hijos, ofrece á sus parroquianos y al público en general sus productos, como son jarrones, pedestales, balaustradas, figuras y otras mil novedades. Tuberías blancas y barnizadas, tejas, canales y todo cuanto se ofrezca á el ramo de albañilería con arreglo á los últimos adelantos. Macetas y botes de todas clases y todo lo que se refiere á barro cocido. Calle de Segura, núm. 2, y Alfareros, núm. 4. 4-3-x

LO DEL DIA.

El comunicado que ha dirigido á «Las Provincias» nuestro amigo don Eulogio Soriano, dice, en síntesis, que así como si el Sr. Cánovas del Castillo quiere, con lo que hay legalizado respecto á las obras contra las inundaciones, pueden dedicarse á principiarlas las 500.000 pesetas nominales, del mismo modo lo hubiera hecho el gobierno del Sr. Segas-ta, puesto que el Sr. Soriano cree que indudablemente hubiera querido. Buenamente pensando así debe creerse.—El Sr. Soriano, al escribir dicho comunicado, por motivos respetables de amistad y gratitud, no siembra vientos de discordia, antes bien, procura que no se rompa la union de todos ante la incierta suerte de los proyectos de obras, y confiesa noblemente que, ahora como antes, el señor Cánovas es una esperanza y una garantía para todos en el importante asunto.

En la última sesión del Ayuntamiento se decidió, al fin, que los *traficantes* en pimentón deben pagar co-

mo *arbitrio* un 5 por 100 de sus cuotas de contribución industrial. Votaron en pró los Sres. Cayuela, Somalo, Marqués de Villalba, Garcia (don Joaquin), Soriano y Gomez Cortina; y en contra, sosteniendo que dichos traficantes debían eximirse del arbitrio, según la letra de las tarifas, los Sres. Baquero, Salmeron, Guevara, Soler y Lopez Gomez.

También se decidió, aceptando los razonamientos del Sr. Baquero, en contra del dictámen de la Comisión de Hacienda, que el castillo de Beniajan, quemado en terrenos particulares, no debía pagar arbitrio.

Otra decision interesante fué la que recayó sobre una instancia de la empresa arrendataria, pidiendo indemnización por el acuerdo del ayuntamiento, de eximir del pago del arbitrio correspondiente, á los carteles de los toros y del teatro. El Sr. Baquero sostuvo que debía reformarse dicho acuerdo, é indemnizar á la empresa por equidad (ahora que la indemnización solo podía ascender á doce ó quince duros). Los Sres. Soriano y Lopez Gomez, manifestaron que ellos no hubieran votado el referido acuerdo; pero que la reclamación de la empresa debía desecharse por no venir en forma. Y fué desistimada, en efecto, votando en contra los Sres. Baquero y Ladron de Guevara.

Desde la próxima, las sesiones del Ayuntamiento comenzarán á las cuatro.

La corporación municipal ha acordado subvencionar la impresion de la memoria del Sr. Martinez Espinosa, sobre las calenturas, premiada en el último certámen de EL DIARIO.

Trafi... Fabri... cantes.
¡Véase á Roque Barcia!

LA MEJOR LEY.

Con el estreno de la obra cuyo título encabeza estas líneas, reanudó anteanoche el Sr. Vico la interrumpida serie de funciones en nuestro teatro de Romea. No necesitamos nosotros para dar á conocer á nuestros lectores el último drama del joven escritor D. Joaquin Dicenta, hacer una crítica de él. Juzgado está á raíz de su estreno en el teatro Español por los principales periódicos de la Corte y por el éxito que obtuvo su primera representación. Nosotros, pues, cumplimos nuestro deber, diciendo que la obra gustó mucho en general á los que asistieron anteanoche al teatro, y esponiendo el argumento de ella que con la concisión posible es como sigue:

Unidos por el matrimonio viven Dolores y Gonzalo; y aunque la joven se unió á su esposo, no por cariño, sino por exigencias paternas, es lo cierto, que sobrelleva la fatal desdicha, con toda la dignidad de la

mujer honrada que sacrifica hasta su propio corazón en aras de su deber. Gonzalo, por el contrario, cánsase pronto del lazo conyugal y más débil ó menos digno que su joven esposa seduce y sostiene ilícitas relaciones con una fatima amiga de ésta, llamada Mercedes; esta señorita es la causa de que Gonzalo derroche su fortuna en breve tiempo y de que lleve su ceguedad al estremo de empeñar á disipar la de su buena esposa para satisfacer los costosos caprichos de la amante.

Llega en esto á Madrid un antiguo y querido amigo de Gonzalo. Se encuentran un día y Gonzalo le conduce á su casa. Allí los dos amigos hablan de lo que á cada uno le ha ocurrido durante el tiempo que no se han visto, y en cuya conversacion dá Pablo (que así se llama el nuevo personaje) á conocer los nobles sentimientos de su alma.

Pablo, allá en su juventud, adoraba á una mujer; los padres de ella y por eso que se llama *conveniencia social*, decidieron casarla con quien más dote pudiera ofrecerla; y el honrado Pablo por no presenciar el sacrificio de su amada, buscó en el inmenso Océano consuelo para sus males, y el olvido de sus más felices días en la hermosa soledad que solo interrumpe el bramido de las olas, de cuyo punto acaba de llegar cuando con su antiguo amigo se encuentra. Ya en casa de Gonzalo sabe que éste ha contraído matrimonio y en la misma escena en que esto sabe habla con tal cariño del amor, la virtud y la honradez y con tal dureza fustiga el vicio y el crimen, que Gonzalo debe creer que tiene delante, no á un amigo sino á un terrible acusador. Trata Gonzalo de convencerle de que aquel que no se encenaga en las pestilentes aguas del vicio no merece vivir en la sociedad; protesta indignado Pablo de las peregrinas teorías de su amigo, y allí se entabla un pugilato de pensamientos, que hacen de Pablo uno de los más simpáticos caracteres que pueden llevarse al teatro, y dá Gonzalo un ente ruin, despreciable é indigno que inspira repugnancia y asco.

Aparece en esto, Dolores, y al presentar Gonzalo á su amigo, este y aquella se turban, pues en ella encuentra Pablo á la que le inspiró aquel amor que aún no ha podido arrancar de su pecho, y Dolores mira ante sí al único hombre por quien había latido su corazón.

Quiere después de esta escena Pablo alejarse de aquella casa, y Gonzalo hasta le suplica y ruega para que en ella se quede; ante tantas y tales instancias, cede al fin Pablo dispuesto á seguir los consejos de su amigo y manchar por primera vez su conciencia con el crimen.

Otro personaje, cuyo nombre no recordamos, tipo del calavera indigesto que tanto abunda en la sociedad, pone á Dolores en antecedentes

de la traición de su esposo y de Mercedes. Intenta después Pablo realizar la idea que el mismo Gonzalo le había hecho concebir; pero ante la dignidad y el culto que al deber rinde aquella infeliz mujer, se arrepiente de haber acariciado siquiera breves momentos tan ruin pensamiento, y jura no volver en su vida á quebrantar su honradez y su dignidad.

A poco de haberse retirado Pablo, aparece Gonzalo á quien su esposa se queja de su deslealtad y su villanía, surgiendo aquí una dramática escena en la que también toma parte el marino que desde el despacho donde se encontraba oye los gritos de la ultrajada esposa, la que es defendida por él de la cólera de Gonzalo. Llega en tan propicia ocasion la infiel Mercedes y Dolores después de arrojarle al rostro su vileza la arroja también de su casa á la que nunca más debe volver.

Sepáranse los esposos, y en una entrevista que en su propia casa tiene Gonzalo con su amante, esta le llena de ponzoña el corazón haciéndole creer que Dolores ama á Pablo y que este tiene menos de honrado que de miserable.

Después de marcharse estos personajes llega Dolores y á poco Pablo llamado por Gonzalo; entra después éste que devorado por los celos insulta á su esposa y á su amigo, resultando de esto una de las mejores escenas de la obra; Gonzalo abofetea á Pablo; este se abrasa de ira y corre al jardín á batirse mientras Dolores queda sin sentido; despierta á poco y al encontrarse sola presiente la desgracia y aunque quiere no sabe como impedirlo. Aparece Pablo herido y muere á poco proclamando en su agonía la inocencia de Dolores, la cual desprecia á su esposo que atónito y arrepentido contempla el dramático cuadro. Este es el argumento del drama de Dicenta, cuya versificación fluida, enérgica, valiente y llena de hermosos pensamientos, no dejada que desear ni aun á los más exigentes.

Todos los actores trabajaron con verdadero entusiasmo; así es, que la interpretacion de la obra, fué delicada y admirable; cada cual en la medida de sus fuerzas procuró hacer de su papel el tipo creado por el autor. Se distinguieron, sin embargo, la Sra. Contreras que interpretó magistralmente el papel de Dolores; la simpática señorita de Cobena que hizo maravillosamente el escabroso y difícil de Mercedes, y el Sr. Vico, que haciendo el noble y honrado Pablo, no hay para qué decir que rayó á una altura colosal.

VERDADERA FRATERNIDAD.

En el Congreso Católico de Lieja, el Obispo de Nottingham expresó su regocijo por el espectáculo que tenía ante los ojos; dijo á los obreros que pueden ser apóstoles y predicar mas

eficazmente que los sacerdotes, que padecen allí (en Bélgica) males que en el país del orador (Inglaterra) no existen, y que deben congregarse pacíficamente para obtener el reposo dominical.

El director de la «Gaceta de Lieja» hizo presente que en dicha ciudad la prensa toda descansa los domingos, y que esta es una de las principales causas de la prosperidad de la misma, y agregó, hablando de los beneficios que la religión verdadera otorga á aquellos pueblos, que, «todos (menos uno) los establecimientos de beneficencia existentes en Lieja, religiosos ó laicos, son debidos á la generosidad de los católicos».

El abate de Winterer recordó, en compendio, las resoluciones del Congreso á favor de los intereses de los obreros en todas sus manifestaciones. Puso de relieve que la Iglesia, aunque atienda ante todo al bien moral de los obreros, no olvida sus bienes materiales; que el sacerdote representa á Dios, pero Dios es el mejor amigo del obrero.

Las últimas frases del orador fueron per extremo elocuentes y conmovedoras.

Los socialistas nos reprochan, asimismo, que les hablemos demasiado del cielo, y yo pregunto á los que matan la esperanza en el corazón del obrero:

«¿Podeis vosotros evitarles los sufrimientos y la muerte? No. Pues si no mitigais sus dolores, dejadles el bien de la esperanza.

»La negación de la vida eterna es un crimen social.

»También suele decirse: «No hay más que explotadores y explotados.»

»Pues bien: yo soy hijo de un obrero; y merced al trabajo de mi padre, he llegado á ser sacerdote. ¿Y será él un explotado y yo un explotador? No: en la sociedad cristiana no hay más que hermanos.

»Uno de mis compañeros fué asaltado en una calle de París por un obrero que, con gesto de amenaza, le dijo:

—¡Oh, padre, cuanto os odio!

—¡Y yo cuanto te amo!—respondió el sacerdote.

»El obrero, conmovido, pidió perdón al ministro del Señor: fué perdonado, y á los pocos días el obrero era un buen cristiano.

»Todos los sacerdotes amigos os dirán lo mismo.

»Mons. Dontreloux pronunció aún algunas palabras sobre la igualdad de los hombres ante Dios, y propuso el envío al Papa de un telegrama, en el cual «2.000 obreros cristianos, reunidos á la terminación del Congreso, piden al Padre Santo su bendición.»

Terminó diciendo:

«Todos los días ruego al Señor por los obreros: rueguen ellos por mí y por la realización de los deseos del Congreso.»

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Ayer salió para Murcia el oficial de la secretaria de este ayuntamiento, nuestro amigo D. José Carreño, con objeto, según tenemos entendido, de aclarar con la junta provincial del censo ciertas dudas que parece

han surgido con motivo de las listas formadas por la junta municipal.

—En el día de hoy se ha expedido certificado de procedencia de 1.400 cabezas de ganado lanar que se han de embarcar por este puerto con destino á Barcelona.

De pocos días á esta parte menudean las conferencias entre caracterizados individuos pertenecientes al partido liberal en sus diferentes secciones, y según se nos asegura será un hecho muy en breve la más completa reorganización de este partido bajo sólidas bases, que han de producir una conciliación de todos sus elementos.

Asegúrasenos también que es un hecho el ingreso en el partido, del Excmo. Sr. D. Justo Aznar, bajo cuya presidencia se constituirá en breve el comité local.

—Ha llegado á esta procedente de su excursión por París, Marsella y Barcelona, con géneros para la próxima temporada el conocido é inteligente industrial dueño de «El Japon», D. Agustín Sastre.

—Ha marchado á Fortuna con su familia, con objeto de tomar aquellas aguas, nuestro compañero D. Pedro Postigo.

—El pasado domingo, celebró junta general el Círculo Católico de esta ciudad, habiéndose ocupado en la elección de su junta directiva.

Dos candidaturas circularon, la una presidida por nuestro amigo don Enrique Romo Jara y la otra por el distinguido ingeniero Sr. D. Manuel Estrada, que fué la que resultó elegida por mayoría de votos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Setiembre de 1890.

El consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia comenzó cerca de las cuatro y terminó á las siete de la noche.

Este Consejo ha sido acaso el más importante de los celebrados por el actual Gobierno, por el número de decretos de reorganización de Guerra llevados por el Sr. Azcárraga y aprobados por sus compañeros.

Hé aquí la lista de estos proyectos de decreto, que serán en breve sometidos por su autor á la firma de la reina:

1.º Reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército y creación de una comisión mixta encargada de formular el proyecto.

2.º Nombramiento de una comisión especial que, estudiando los trabajos ejecutados por la junta general de defensas del reino, proponga la parte de ellos necesaria para constituir el primer grado de defensa.

3.º Concesión á los inspectores generales de infantería, caballería, artillería é ingenieros de facultades para formar las propuestas de destinos de los jefes y oficiales de sus respectivas armas.

4.º Remisión á la Junta Consultiva de un programa de trabajos en que debe ocuparse para llevar á cabo el planteamiento de la división militar territorial, determinando plantillas, organización de las armas de infantería, caballería y artillería y cuerpo de ingenieros, tren de reservas y cuadro de reclutamiento, movilización y concentración del ejército y redacción de reglamentos de vestuario, material de transportes y requisita de ganado.

5.º Reorganización de la Junta superior Consultiva, aumentando el número de vocales.

6.º Elevación á seis de las piezas asignadas á las baterías de artillería.

7.º Reglamento de recompensas en tiempo de paz.

8.º Aumento de una sección de caballería en Melilla.

9.º Código de justicia militar, adaptado á la ley votada en Córtes.

El ministro de la Gobernación un decreto haciendo una transferencia de crédito para atender á la reemigración de españoles expatriados.

—El incendio de la Alhambra de Granada no ha tenido, por fortuna, la importancia que se le dió en el primer momento.

—A última hora hemos oído que se ha recibido un telegrama urgente y cifrado de nuestro representante en Portugal, diciendo que algunos grupos de paisanos y soldados de artillería habían recorrido las calles dando gritos subversivos y que la policía los atacó, hiriendo á algunos.

—Ayer fueron llamados de real orden los capitanes generales de los departamentos de Cartagena y Ferrrol á Madrid para concurrir el día 20 al Consejo de la Marina que va á tratar del submarino «Peral».

—Nada menos que tres casos sospechosos hubo ayer. El primero lo calificó así un médico. Se trataba de una enferma habitante en la calle de las Urosas, núm. 10, piso tercero, interior.

Fueron á verla en seguida dos subdelegados de medicina, y acordaron que padecía gastro-enteritis coleriforme.

Por sí ó por no, se adoptaron las indispensables precauciones, aislamiento inclusive.

Otro caso hubo en la calle de Tomás Lopez, núm. 10. Un hombre falleció de gastro-enteritis, y sus vecinos corrieron la voz de que había muerto del cólera.

El tercer sospechoso fué un hombre de la calle del Mediodía Chica, número 5, atacado de enterocolitis.

Y nada más por hoy.

—En Salamanca ha fallecido D. Alfredo Calvo, que formaba parte de la compañía que dirige su hermano don Ricardo.

—La «Gaceta» publica hoy las siguientes resoluciones de carácter personal.

De Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al teniente general don Antonio Dabán Ramirez de Arellano, y al general de brigada D. Cesáreo portillo y Belluga.

¡QUÉ CAMBIO!

Ya todo se concluyó:

ya se acabó la feria, con sus corridas de toros, sus paseos y sus fiestas que daban á la ciudad carácter y vida nueva.

Ya las hermosas murcianas no pasean la Glorieta alegres, engalanadas con sus mantillas flamencas de rica y hermosa blonda, ó en sus mantones envueltas de crespón ó de Manila que daba el *ópío* de verlas.

Ya no queda en el paseo ni una sombra, ni una idea

de lo que ha sido hace poco: ni una luz queda siquiera.

¡Qué cambio tan repentino de la luz á las tinieblas!

¡De la vida bulliciosa á la calma que se observa!

Ya los alegres conjuros que en el mes de Mayo empiezan anunciándonos que estamos en la hermosa primavera, en donde todo florece, donde el alma se recrea y se aspira en el ambiente de las flores las asencias, cuando en las venas circula la sangre con más violencia dando á los cuerpos más vida, más animación y fuerzas, han acabado también, llenándonos de tristeza.

Ya se han llevado la Virgen, y han concluido las siestas, y dentro de pocos días en los talleres empiezan las veladas; Don Antonio está en el teatro Romea dando unas pocas funciones á ruego de algunas de esas personas que gustan ver del arte las eminencias, pero éste también muy pronto dejará la ciudad ésta.

Todo anuncia que el otoño ha enseñado la cabeza y que muy pronto el invierno con sus frios y sus nieblas, con sus nieves y sus lluvias, asomarán por las crestas de los montes que circundan la ciudad que el Tháder riega.

Todo anuncia que muy pronto habrá que comprar frioleras para abrigarse, y dirá el que la tenga dispuesta; —*daca la capa*, que voy á embosarme bien en ella, porque esta noche hace un frío que hasta los huesos penetra.— ¡Pero el pobre desgraciado que no la tenga ni aún vieja, qué vá á hacer! Pues levantarse el cuello de la chaqueta, abotonarse muy bien, darse en las manos con fuerza unos cuantos resoplos, en los bolsillos meterlas, y después de todo esto... chuparse el frío que venga.

JOSÉ BALSALOBRE.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Genaro ob. y cps. mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Agustinas y la Merced.

En la primera por D.ª Maria de los Angeles Lavastida y su hermana doña Dolores.

Y en la segunda por D. Manuel Mateos y D.ª Dolores Mora.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 18.

A las 9 de la mañana.

Presión, 765'0 mm., Temperatura, 23'6; Humedad, 78°; Dirección del viento, S. O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado con nubes; Dirección de las nubes, del S. O., Clase, cirros.

A las 3 de la tarde.

Presión, 762'8 mm., Temperatura, 29'2; Humedad, 50°; Dirección del viento, N. E.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado con nubes; Dirección de las nubes, del O.; Clase, cúmulos.

Temperatura mínima, 15'2; Máxi.

ma, 32'0; Media, 23'6; Irradiacion solar, 41'5; Idem nocturna, 14'0. Evaporacion, 7 mm.

NOTICIAS LOCALES

A la misa que ayer mañana se dijo en San Nicolás, por el arcipreste de Infantes, Sr. D. José María Martínez, en sufragio del alma del Sr. D. Juan Antonio Soriano, que en paz descansa, asistieron algunos amigos del finado y de su familia, entre los cuales recordamos á los señores D. Andrés Baquero, D. Javier Fuentes, D. Agustín Sandoval, D. Mariano Palares, D. César Carrera, D. Luis Marco Ramirez, D. Eduardo Martínez Rebollo, D. Juan García Clemente, D. Luis Peñafiel, D. Pedro Parra, D. Antonio Palomo, D. José Frutos, D. Ignacio Gomez, D. Luis Esteve, D. Mariano Gonzalez, D. Emilio Planell, D. Mariano Bellido, el director de este periódico y algunos otros. Despues de oida la misa, visitaron algunos de ellos á la familia del finado, para darle el pésame.

En la relacion de destinos vacantes que ayer publicó el «Boletín» figura el de aspirante primero de la Administración de contribuciones directas de esta provincia, dotada con 1.250 ptas.

Por los guardias municipales han sido denunciados dos individuos: uno, por haber producido malas olores en la calle de la Trapería, á consecuencia de haber tocado una cañería; y el otro por haber extraído un pozo sin licencia en la calle de la Palmera.

Ayer tarde salieron el ingeniero jefe y la comision de policía rural, á inspeccionar las obras de fortificación que se verifican en las márgenes del Regueron.

Se ha remitido al gobernador, desfavorablemente informado en el ayuntamiento, el recurso de alzada interpuesto por los señores Illan, con motivo de la cuota que se les ha fijado por el arbitrio de los baños de Verdolay.

La junta de Instrucción pública ha remitido á la Sección de Fomento, para que sean ultimados, los certificados de aptitud para desempeñar escuelas incompletas, que se expedirán á favor de D. Antonio Jesús Franco, de Aljucer, y D. José María Jorge Martínez, de Moratalla.

Ya se ha pedido por la alcaldía á nuestro amigo D. Jerónimo Poveda, los títulos de propiedad de los terrenos que se le expropiaron hace muchos años al Levante del jardín de Floridablanca, con objeto de designar día para el deslinde de dichos terrenos y ultimar el expediente de indemnizacion. Ya era hora.

Los guardias municipales Santiago Córcoles y Antonio Hernandez, condujeron ayer á la correccion á una mujer que quitó una faja en un comercio de la Platería.

D. Pedro Gomez Saura ha dirigido un escrito al ayuntamiento en solicitud de que desaparezcan los felatos establecidos en el extrarradio, donde no haya agrupaciones, y se obligue en cambio á los vecinos á concertarse para el pago de los consumos.

De «Las Provincias» de Valencia: «Ayer se acentuó el descenso que

venimos observando en el número de invasiones de la enfermedad reinante. De trece solamente hemos de dar cuenta en esta primera crónica. Ya casi parece fuera de duda que hemos llegado al principio del fin de la epidemia, y que no ha de tardar en desaparecer por completo.»

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dirigido al habilitado del clero en Albacete, D. Leocadio Martínez, interesándole que en su nombre entregue 250 pesetas al señor cura de Pozo Cañada para el alivio de las desgracias que sufren los infortunados moradores de aquel caserío.

Del «Diario de Albacete»: «Pozo-Cañada.—Las noticias de ayer no son tan graves y tan alarmantes como las que se recibieron en la noche del lunes; sin embargo, la epidemia se sostiene firme, y esto contrasta mucho en Albacete.

Por disposicion del señor gobernador civil salieron anoche para aquel punto dos Hijas de la Caridad de las que prestan servicios en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

En las 24 horas últimas se han registrado 5 invasiones y una defuncion.

—Anoche, la luz eléctrica brilló por su ausencia en Albacete; y como tambien nos vimos privados de la luz de las estrellas, pues el cielo estaba completamente oscuro, era difícilísimo transitar por las calles de nuestra capital, en las que no se veía absolutamente nada ni á dos pasos de distancia.

La oscuridad no podia ser mayor. Todos los comercios y tiendas presentaban un aspecto tristísimo, alumbradas por débiles y pobres lucecillas.»

La audiencia territorial de Albacete anuncia la vacante de médico auxiliar de la penitenciaría de Cartagena, la que podrá solicitarse en el término de 20 días, dirigiendo las instancias al juzgado de dicho partido.

En la Delegacion de Hacienda se ha abierto un crédito para atenciones de Fomento, por valor de 20.000 pesetas, y para atenciones del ramo de Guerra otro de 3.878 pesetas.

Hoy se verá en la audiencia una causa seguida en el juzgado de San Juan, por el delito de disparo y lesiones.

Ha sido nombrado oficial de la aduana de San Sebastian, con 1.500 pesetas, D. Federico Morcillo, interventor vista que fué de la de Mazarron, y para esta vacante, con igual sueldo, D. José María Pastor, electo de la de Valencia.

El pedáneo de Santomera ha presentado un escrito á la alcaldía exponiendo las quejas de aquel vecindario contra el uso abusivo que se hace por vecinos de Monteagudo, de las aguas de la acequia de Zaráiche, la que utilizan para lavar ropas, muebles y hasta despojos de reses, con perjuicio notorio de la potabilidad del agua y por consecuencia de la salud de los que la consumen cauce abajo.

Se ha dejado sin efecto la orden de 29 de Agosto último por la que se trasladaba á la ambulancia de correos de Albacete á Cartagena á D. Ma-

nuel Mata y á la principal de Murcia á D. Bernabé de Santos, disponiéndose que sigan prestando sus servicios donde se hallan.

Se halla vacante la plaza de oficial de Contabilidad de la secretaría de la Junta de Instrucción pública, dotada con 2.000 pesetas y debiéndose proveer en propiedad, señala el plazo de 15 días para que los aspirantes presenten sus solicitudes en las oficinas de la expresada junta.

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de la zona 9.^a, don Narciso Marin Zapata.

Nuestro amigo D. Fernando Verdú, ha accedido gustoso á la pretension que se le ha hecho, de que la orquesta que dirige, tome parte en las piezas musicales que se han de ejecutar en union de la banda del señor Mirete, en la fiesta de las Mercedes.

Ayer comenzaron en el instituto los exámenes extraordinarios de este curso.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Fortuna nuestro amigo D. Joaquin Leon Sanchez.

Se ha recibido en el Bazar Murciano una fresca y rica mortadela de Bolonia, que se empende á 7 pesetas el kilogramo.

En las sesiones que ha celebrado la junta provincial del censo se han hecho más de 3.000 inclusiones nuevas. Solo de Mazarron se han incluido unos 800. En este punto hubo alguna discusion, pues algun señor diputado no creyó suficientemente justificada la vecindad de estos electores, por figurar solo como testimonio de ello, el certificado del juez municipal.

El día 1.^o de Octubre se subastarán, en las respectivas alcaldías, los pastos de Calasparra, por 1.900 pesetas, los de Cehegin, en 500 y los de Ulea en 150 pesetas.

Ayer denunció D. Antonio Navarro Laborda al señor alcalde, el hecho de haberle sido arrebatada al vecino de Churra Juan Maseguer, por un dependiente del resguardo, cierta cantidad de aceite que acababa de venderle el denunciante.

En la primera quincena del próximo mes volverá á reunirse la junta provincial del censo, con objeto de discutir y aprobar los anteproyectos de division de términos municipales.

Anteayer tarde promovieron una riña dos mujeres, en la calle de Buena Vista, arrojando una de ellas sobre su contraria una orza pequeña, con la que le produjo una lesion en la cabeza. La lesionada, que se llama Josefa Ayala, fué conducida al hospital, y la agresora, Juana Lopez Marin, á la correccion, por agentes de vigilancia.

Ha regresado de su escursion veraniega por el Norte, nuestro querido amigo el ilustrado catedrático don Antonio Escartin, que se marchó algo delicado de salud, y vuelve perfectamente, lo cual celebramos.

El conocido comerciante D. Pedro Coma, anuncia el vino puro de la bodega del Baron del Finistral á 90 céntimos botella, con casco y sin él á 65.

Anteanoche fué conducido á la

correccion por un guarda municipal, un jóven que iba promoviendo escándalo.

«El Boletín oficial» de ayer contiene:

R. O. reformando el artículo 302 de las Ordenanzas de Aduanas.

Anuncio de subasta para enagenar los pastos de Ricote, el 1.^o de Octubre, por 1.125 pesetas, y 14.000 esteros de leña de Yecla, por 1.750.

Relacion de destinos vacantes que han de proveerse por el Ministerio de la Guerra.

Anuncio de la vacante de oficial de secretaría de la junta de Instrucción pública.

Nueva subasta para contratar el material quirúrgico con destino al hospital de Marins, de Cartagena y buques de guerra.

Industriales insolventes para el pago de contribuciones.

Anuncio de hallarse terminado el repartimiento para cobrar el déficit del impuesto de consumos, en Cieza.

Cuentas de gastos en obras municipales de esta capital.

Edicto de la audiencia de esta ciudad llamando al procesado Juan de Dios Tobar.

Otro del juzgado de la Universidad de Barcelona llamando á los que se crean con derecho á heredar á D. José María Cerezo y Carrillo.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Anuncio.—El día 1.^o del próximo mes de Octubre, darán principio los estudios en la Academia de dibujo á cargo de esta Corporacion.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, advirtiendo, que la matricula quedará abierta desde el mencionado día 1.^o hasta el 31 del mismo, durante las horas de 6 á 8 de la noche, en el salon de sesiones de esta Real Sociedad, á cuyo puesto podrán concurrir los que deseen que se les admita en las indicadas clases.—Murcia 13 de Setiembre de 1890.—El Vice-Director, MARQUÉS DE ORDOÑO.—El Secretario, JOSÉ CALVO.

CHARADA.
SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Escándalo.*
OTRA.

Tengo una novia que es «prima» con la «cuatro» por demás, la llaman la «dos» y «cuatro» nombre de un cierto animal, quien descifre esta charada no se gana nada mas que conocer á este «todo» llamado

Joel Senac.

TELEGRAMAS

Madrid 18, 8'15 n.

Las noticias de Portugal alarmantes. Sangrienta colision entre el pueblo y la policía. Se dice que ha habido muertos y heridos. Vivas al movimiento nacional y abajo los traidores. La parte de pueblo armado pretendió asaltar el parlamento. Las tropas sobre las armas. Gran pánico. En Oporto tambien colision.

Los amigos de Sagasta en París le obsequiaron con un banquete.

A las 12.

Se confirman las colisiones en Lisboa. Víctimas y prisiones. Motines carácter republicano.

Empeorado el Rey de Portugal. La situacion gravísima.

Mágica verdaderamente es en sus efectos la prodigiosa planta americana conocida en la ciencia bajo el nombre de «Hamamelis Virgínica» y en el vulgo bajo el de «Witch Hazel» (ó Avellano Brujo) planta de la cual extrajo y combinó tan admirable como científicamente el eminente sabio Doctor C. C. Bristol, el «Extracto Doble» y el «Ungüento de Hamamelis Virgínica.»

Estos maravillosos remedios alivian y curan toda clase de heridas, quemaduras, tumores, úlceras crónicas, carbunclos, golpes, contusiones etc.

El «Extracto» es un específico para el Reumatismo y el «Ungüento» no tiene rival en la curación de las Almorranas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanas Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS.)

Mr. Eugenio Favette, especialista herniario francés, participa á su numerosa clientela y á los que padecen hernias, que habiendo llegado de su viaje á Francia, renovará su visita mensual á esa la tarde del día 11, y la mañana del 12 del mes de Octubre, hospedándose en la Fonda Universal. Continuará visitando cada mes á sus clientes en las mismas fechas. Consulta gratis: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde 9-2

PABLO MARTINEZ.

Vidrieros, núm. 23

MÁQUINAS PARA COSER DE LA ACREDITADA FABRICA WERTHEIM.

En este establecimiento se venden máquinas perfeccionadas de todos los sistemas, las cuales trabajan sin ruido alguno.



Todas las máquinas que no tengan esta marca no son de esta acreditada fábrica.

Se venden á plazos semanales, y al contado con gran rebaja.

También se venden piezas sueltas y se compone toda clase de máquinas de este sistema.

Hay bicicletas de una de las mejores casas inglesas. 20-19

32, VIDRIEROS, 32.

A los exportadores de naranjas y demás frutas.

Desde el 12 del corriente mes, D. Tomás Molina Fernandez, ha dejado de pertenecer á la sociedad de que era gerente, y que con el nombre de Caballero y Compañía, venia dedicándose en Blanca á la confeccion de cajas para envases. Los socios D. José Maria y D. Pascual Caballero, D. José Fernandez y D. Rafael Molina, seguirán ocupándose en la misma clase de negocio, y bajo la razon social de Caballero y Compañía, á cuyo nombre deberán hacerse los pedidos, en la seguridad de que estos serán servidos con la exactitud ya conocida. 10-3

Pimiento

De sola cáscara puro, sin aceite y garantizado

por el director de este periódico. Se vende en este establecimiento, en latas, de 2 reales, 1 y 2 pesetas.

DOBLE EXTRACTO

-DE-

HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Úlceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGÜENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanas, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Pectoral Béquico de Cerezas

preparado por PINO Y VIVO, farmacéutico.

Cura los resfriados, la tos espasmódica, la tos ferina, el asma, crup ó garrotillo, bronquitis, gripe, angina (dolor de garganta), ronquera de los cantantes y oradores, etc., etc. Precio del frasco, 10 rs.

MUEBLES DE LUJO

Avisamos al público en general, que en el taller de ebanistería y carpintería que acaba de abrirse en la calle de Alfaro, núm. 12, junto á Trinitario el tornero, se fabrican toda clase de trabajos, en muebles, tapioceras, colgaduras y se hacen mobiliarios completos. También se vende á plazos facilitando á quien lo solicite mediante un corto estipendio al mes, á más de la suficiente garantía, desde el mueble más insignificante al mobiliario más suntuoso y rico y con precios ventajosos. Calle de Alfaro, núm. 12. 15-11

CARRUAGERIA FRANCESA

DE

Alberto Ducrós y Compañía

calle del Trinquete, núm. 5

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público la construcción de toda clase de carruajes para particulares, servicio público y comercio con todas las condiciones de solidez, elegancia y economía.

Al propio tiempo se encarga dicha casa de la transformación de carruajes antiguos, variándolos á la forma moderna, con sujeción á los últimos modelos; para lo cual se presentarán planos del tamaño natural del coche que se desee.

También se encarga de la venta de carruajes usados contando para ello con local espacioso y en buenas condiciones donde puedan conservarse con esmero.

Los señores que honren dicho establecimiento, quedarán satisfechos del buen servicio y actividad que se despliega para gradar al público. 15-11-m

COLOCACION.—La desea encontrar una jóven, en una casa de poca familia. Darán razon en esta imprenta. 3-3

OFICIAL de Peluquero Se necesita uno en la peluquería de don Federico Leante, Trapería, 30. 3-3

SE VENDE una cama de matrimonio, en muy buen estado, por módico precio, calle de Hidalgo, núm. 1, 2.º



FABRICA DE SELLOS y grabados de todas clases de F. Garbayo y Comp.ª

Príncipe Alfonso, 64, Murcia. Los encargos de la capital son servidos á las 6 horas, y los de fuera al siguiente día del aviso.

No mas cabellos blancos, NUEVO DESCUBRIMIENTO. Agua Española, para aumentar, dar color, fuerza y hermosura al cabello.

Se expende en la farmacia de D. Manuel Martinez, Platería, 53. Al precio de tres pesetas frasco. 10-7

PERDIDA.—Ayer se extravió un perro negro, con tres patas blancas y el pecho; al que lo presente en la calle de Vinadel, 20, se le agradecerá ó gratificará.

OTRA.—De otro perro, ratero, con un collar de cascabeles. A la persona que lo presente, Plaza Nueva, núm. 5, se le gratificará ó agradecerá.

SE VENDEN 11 vigas de hierro de 7 metros y medio de longitud y otras tantas de 6 metros, en el Colegio de la Purísima Concepcion, Aljezares, 4.

A LOS ESTUDIANTES

—En el Bazar Murciano, calle de la Platería, esquina á la plaza de Jufre, hay buen surtido de papel, plumas, tinta, lapiceros, cepillos, peines, espejos, y otros muchos utensilios necesarios para el estudio y el aseo; vendiéndose á precios económicos, como todos los demás artículos que componen el variado y nuevo surtido de este establecimiento. 8-2

PAPEL SEDA para liar naranjas, 90 pesetas la bala, una peseta kilo. Camilo Botella. Sta. Catalina, 8. 20-9

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

MES DE SETIEMBRE Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor Vera-cruz, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el Alfonso XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor Montevideo, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 19, de Barcelona, el vapor Sto. Domingo, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, el vapor Reina Mercedes, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon Puerto Limon y Pacífico.

Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Cádiz, el vapor Ciudad de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor Larache.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Cádiz, Tánjer, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánjer.—De Cádiz para Tánjer los domingos, miércoles viernes; y de Tánjer para Cádiz los lunes, ju-ves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Academia especial de Comercio dirigida por el Maestro Normal D. FRANCISCO TARIN

Val de S. Antolin, 38.

En esta academia se enseñan las materias siguientes:

Contabilidad. Cálculo mercantil. Teneduría de libros en general. Lengua francesa y práctica de la misma.

Correspondencia comercial española y francesa.

Gramática general española con aplicación á la construcción y á la ortografía.

Se escriben y traducen toda clase de documentos en francés y castellano.

Las clases empiezan el 15 de Setiembre próximo. Se dan lecciones particulares á las señoritas que lo soliciten.

SE VENDE

una hacienda en el partido de S. Cayetano, término municipal de S. Javier y Pacheco, tiene dos casas, una grande y otra más pequeña. Su cabida es de 45 fanegas de tierra secano, compuesta de 15 fanegas de tierra blanca, y el resto contiene una viña, 327 olivos, 103 plantones, 39 almendros y 12 higueras.

Otra casa calle de Juan de la Cabra, en donde estuvo el Asilo de los Huérfanos de la inundacion,

Otro huerto de diez tahullas y media en el sitio llamado de la Condomina de esta ciudad.

Para tratar, calle del Hospital, número 3, piso segundo. 16

TARJETAS.—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.